EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE. FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM

AÑO XXIII

PARA HACER LA SUSCRICION. Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 13 de Junio de 1885.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS. Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 2.256

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOSTRENES.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'25 m.	Tren correo 5'55 t.	Tren correo 6'09 t.	Tren correo 6'39 t.	Tren correo 11'10 m.	Tren correo 10'55 m.
» mixto 9'43 n.	» mixto »	» mixto 9'50 m.	» mixto 6'00 m.	» mixto »	» mixto 2'45 t.

GRAN ECONOMIA.

Se obtiene comprando las Cajas Anunciadoras Comerciales de Cerillas á granel de 250 y 500 gramos, que se espenden en la Fábrica de Cerillas, Barrio de Sta. Ana, al precio de 5 y 9 rs. respectivamente.

En la misma Fábrica, se admiten jóvenes, pagándolas á jornal. 16

EL TRABAJO.

(RECUERDO HISTÓRICO.)

(Continuacion)

Sí, si. Ved como castiga el esclavo á los mismos que lo esclavizan, y que por fin van á necesitarlo para todo. El esclavo es maestro, preceptor en la casa, y mata los sentimientos de dignidad en el ánimo de sus discípulos: el esclavo hace imposible la familia, porque el jóven halla en brazos de sus esclavas la satisfaccion de los sentidos y para nada necesita la satisfaccion de su alma, enterrada en el sepulcro de su cuerpo: el esclavo imposibilita el matrimonio, ofreciendo constante incentivo á la barraganería y al concubinato, el esclavo ofende á la moral pública, exponiéndose desnudo en el teatro, pues no le está permitido el pudor, como no le está permitido á las béstias; el esclavo es el instrumento de todos los vicios y de todos los crímenes, porque quien no tiene libertad, no tiene responsabilidad y quien no tiene responsabilidad, no tiene ley moral, y quien no tiene ley moral, no tiene virtud; el esclavo guarda aquellas inmensas propiedades, aquellas latifundias de los patricios arrancadas al cultivo, y convertidas en praderas donde no es necesario el agricultor, porque Caton les ha dicho que vale más el pastoreo que el cultivo, puesto que exige ménos brazos, y que es preferible el trabajador comprado y reducido á trabajar por fuerza, al trabajador libre, voluntario, retribuido; errores, cuyas consecuencias se sienten, se tocan todavia en aquellas campiñas romanas, las más hermosas, las más fértiles de Europa en otro tiempo, y despues ¡triste fruto del trabajo esclavo! emponzoñadas por sus Marismas, por sus lagunas Pontinas, que envian sus venenosos miasmas al Capitolio, á las puertas del Vaticano, miasmas que parecen las exhalaciones que los cuerpos de los esclavos, allí inmolados, mandan á su eterna señora, á Roma, como si una injusticia persiguiera á generaciones de generaciones con su sombra, para enseñar eternamente que esas clases inferiores, esos gusanos que los poderosos del mundo desprecian y aplastan, pueden acabar con los más altos imperios, porque, colocados en las bases de la sociedad, roen y destruyen sus cimientos.

Así es que, si preguntais qué significa, filosóficamente considerado el imperio, social y humanamente considerado el cristianismo, os responderé: que significan la reaccion del mundo contra el dominio de Roma, y la reaccion del alma del esclavo contra el patriciado. Por el imperio los vencidos se apoderan de las magistraturas, las razas enemigas de Roma ocupan su trono, y la gente de origen servil inunda las plazas eternas de la Ciudad Eterna, aguardando su libertad. Y esta reaccion es mayor en la esfera religiosa. El mesianismo es una esperanza que ha nacido al son de las cadenas en pueblos cautivos, es la religion del esclavo; y Cristo, que es el ideal de los hombres por su vida y por su muerte, es muy especialmente el ideal del esclavo; es un vencido de Roma; es un pobre que no tiene una piedra donde reclinar su cabeza; es el hijo de un artesano; es el misionero divino que predica la igualdad religiosa, gran necesidad del esclavo, es el consuelo de los que padecen, de los que lloran; es el que ha venido á exaltar á los humildes y á consolar á los desgraciados; es el que vá á elevar sobre el capitolio y sobre la corona de los reyes la cruz, el patíbulo del esclavo: la cruz, por la cual habia corrido ántes la sangre de los Espartacos; la cruz, que al convertirse en el lábaro del imperio, lo destruye, lo arruina, pero salva á los infelices menospreciados y vendidos que rompen las cadenas religiosas, y sienten nacer su alma, y esperan llevar ceñidas á sus sienes, heridas y destrozadas por el látigo de los señores, una eterna corona de estrellas en el cielo.

El imperio y el cristianismo coadyuvaban al mismo fin, aunque por distintos medios. El esclavo debia matar á Roma para mostrar que todas las sociedades perecen por sus injusticias. Ciceron decia: *quod servi, tot hostes:* cuantos siervos, tantos enemigos. Y mientras la gente de origen libre moria, la gente de origen libre se diezmaba en las guerras sociales, en las guerras civiles, en el imperio: la gente de origen servil se aumentaba en tales términos, que hubo que prohibir que vistieran su traje, para que Roma no pareciese una inmensa ergástula, rebosando esclavos.

(Se Concluirá.

Gazapos administrativos.

II.

Es mucha la frescura de los conservadores, lo mismo para tratar asuntos científicos que para resolver los mas sencillos espedientes administrativos. Aquellos hombres, que asi propios se llamaban la suprema inteligencia del pais, han venido tan á menos que se han visto obligados á convertir en eminencias hombres, que en otros partidos no pasarian nunca de funcionarios aplicados, recomendables por su asiduidad y exactitud en el trabajo.

La resolucion de 28 de Abril del corriente año, firmada por la lumbrera administrativa, que el señor Romero llevó á la Direccion general de Administracion local, y luego al Ayuntamiento de Madrid á fin de instruir el famoso espediente, que sirvió para suspenderlo, nos vá á dar mas de una prueba de la ciencia administrativa, y la seriedad con que procede este régimen conservador, tan parecido al fusionista, en los asuntos de mayor importancia para los pueblos.

Vayan fijándose nuestros lectores en los siguientes gazapos.

Dice el primer resultando:

«que *aprobado el proyecto facultativo de las mencionadas obras, y declaradas estas de pública utilidad por la autoridad superior de la provincia*, etc., etc.»

y al llegar al tercero, tan flaco de memoria se hallaba el autor, que, olvidándose de lo copiado, de las certificaciones que obraban en el espediente, y de cuanto le habia servido para estractar con verdad aquel primer fundamento de la peregrina resolucion, que examinamos, dijo:

«Resultando *que no aparece se haya formado el correspondiente proyecto facultativo de las obras*, ni siquiera su programa y avance de presupuesto, ni se han publicado los acuerdos por edictos, y en el *Boletin Oficial*, por el término establecido de diez dias al menos»

Pues si NO aparece que se haya formado el correspondiente proyecto facultativo de las obras, ¿como fué *aprobado*, segun dice V. I. antes en el primer resultando, y las obras declaradas de utilidad pública? O falta V. I. á la verdad en el primero, ó en el tercero de los resultandos: que sea en uno ó en otro es lo mismo para nosotros, y para los efectos del Código que mas adelante señalaremos. Conste, si, que falta á la verdad y se contradice asimismo; por que siendo cierto que el proyecto se formó, y este es necesario é indispensable para la declaracion de utilidad pública, al confesar que se obtuvo esta, queda *ipso facto* probado que no es cierto lo que V. I. afirma en el principio del tercer resultando. Por muy de prisa que se escribiera la órden no caben aqui errores de copia, como disculpa de tamaña contradiccion; pues el sentido general de cada resultando, y lo que sigue y se apoya en uno ó en otro de los términos contradictorios, está tan íntimamente ligado con ellos, que no es posible echar el muerto á algun infeliz escribiente, de los que, por 6,000 reales mal contados, serian capaces de hacer las cosas mucho mejor de lo que aparece esta, que dicen fué hecha por V. I. en persona.

Quedamos, pues, en que V. I. faltó á la verdad en uno de los resultandos, y continuaremos el examen comenzado.

AYUNTAMIENTO.

SESION ORDINARIA DEL 8 DE JUNIO

Presidencia del Sr. Alcalde.

Abierta la sesion con asistencia

de diez señores Concejales, se leyó y fué aprobada el acta de la sesion anterior.

Se acuerda suspender la cobranza del peage del puente de hierro durante la próxima féria.

Quedó enterado el ayuntamiento del estado de fondos, del producto de la recaudacion de consumos en el mes de Mayo, de una comunicacion del Señor Arquitecto en que participa, que las construcciones nuevas de la calle de San Marcelo están todas replanteadas con sujeccion á las lineas del plano aprobado para dicha calle; y de otra del gobierno civil donde cuenta de haberse desestimado la alzada interpuesta por D. Heliodoro de las Vallinas, contra un acuerdo del Ayuntamiento.

Se aprobó la distribucion mensual para el mes corriente, y el extracto de los acuerdos tomados en el anterior.

Se acuerda conceder en la casa que fué del difunto Don Pedro José de Cea, local suficiente para que la sociedad de Seguros Contra Incendios pueda instalar su sala de sesiones, y habilitar habitaciones para el conserge.

Se aprobaron las condiciones propuestas por la Comision de Policia para el arriendo de los pastos del Parque, del Egido y de la márgen del rio comprendido entre el puente de la Estacion y los de la Corredera.

Se acuerda pagar con cargo al capítulo correspondiente, las relaciones valoradas número 3 de las obras del primero y segundo trozo de la alcantarilla-colector.

Pasó á informe de la Comision de Policia y Arquitecto, la solicitud en que Manuel Gutierrez pide que se le autorice la obra que intenta en una casa de su propiedad en el arrabal del Puente del Castro.

Se aprobaron definitivamente las subastas verificadas, para la construccion de una atargea que empalme con la del caño Badillo y desagüe en la presa de los Cantos, y para la construccion de otra que, empalmando con la de la calle de Santa Cruz, desagüe en el colector general.

Leido el presupuesto formado por el Señor Arquitecto para la construccion de las aceras propuestas por la Comision de Policia, se acuerda construir inmediatamente la que una la de la calle de San Francisco con la carretera general, y que quede sobre la mesa, para ser discutido en las sesiones próximas, el referente á las demas.

Se acuerda pagar de lo consignado para la limpieza, el precio de los mulos adquiridos para el servicio, y los gastos de viaje.

Se acuerda que la Comision de Policia y el Señor Arquitecto municipal, giren en el dia de mañana una visita á las obras de la alcantarilla para cerciorarse de las condiciones en que se ejecutan.

Ya no es sólo en el trayecto comprendido entre Busdongo y Puente de los Fierros, en la línea férrea de Astúrias, en donde se dice existe algun peligro para los viajeros; este ha aparecido tambien bastante más allá; ahora resulta que el viaducto de la Selguera, situado entre Oviedo y Gijon, está amenazando inminente ruina, pues uno de los pilares se ha abierto completamente.

Llamamos la atencion de quien corresponda, pues por mas que la vigilancia, tanto en un punto como en otro, sea grande, nadie podrá evitar sensibles desgracias á la hora que menos se piense.

El recurso de alzada interpuesto por D. Mariano Santos, contra un acuerdo del Ayuntamiento no autorizándole la obra que intenta hacer en la calle de S. Marcelo, por no guardar unidad en las construcciones de dicha calle, ha sido resuelto confirmando lo acordado por el Municipio.

¡Señor Alcalde, por Dios! Ayer á las tres de la tarde no era posible pasar por la calle de la Paloma, sin ir provisto de un desinfectante! Hasta la gente que se encontraba en el café y sociedad *Recreo Industrial* tuvo que poner *pies en polvorosa.*

Si tales abusos no se corrigen, no lo dude V., ni el Doctor Ferran nos libra del cólera.

Segun informes que tenemos por fidedignos, no es cierto el que se haya venido abajo el túnel de las Rozadas en el Puerto de Pajares, y apesar de lo que nuestro colega *La Crónica* ha dicho, no se ha pensado en variar su trazado.

En la presente semana se han inutilizado 34 kilos de escabeche, y 10 litros de leche, por no reunir las condiciones necesarias de salubridad.

En el *Boletin Oficial* de la provincia se han publicado, por órden del Sr. Gobernador, las circulares que á continuacion insertamos, y que, dada la época por que empezamos á atravesar, en la que los escesivos calores pueden ser causa del desarrollo de epidemias, deben las autoridades locales cuidar su mas estricto cumplimiento.

«Prohibida por el Gobierno de S. M. la inoculacion del líquido profiláctico del cólera, encargo á los Sres. Alcaldes de esta provincia eviten con todo cuidado la práctica de dicho procedimiento en el término de su jurisdicion, quedando autorizados para destruir las preparaciones que se envien á la misma con el expresado objeto.»

—

«En las actuales circunstancias cuanto se refiere á la salud pública exige las autoridades preferente atencion.

Los Sres. Alcaldes á quienes en primer término incumbe velar por ello en sus respectivos municipios observarán las prescripciones anteriormente dictadas por este Gobierno, de las que como de perentoria aplicacion se recuerdan las siguientes:

1.ª Vigilarán incesantemente sobre los artículos de comer y beber y procederán á la destruccion ó inutilizacion conveniente de los que por sus condiciones no deban usarse.

2.ª Inspeccionarán los edificios públicos y particulares donde haya aglomeracion de personas ó se ejerzan industrias que produzcan materiales en descomposicion, haciendo observar en ellos la más esquisita limpieza, ventilacion y desahogo

3.ª Cuidarán de la constante limpieza de las calles, presas, arroyos y fuentes; de que las aguas tengan siempre expedito su curso, no consistiendo que se detenga para el lavado de las ropas; de que no se arrojen en los cauces materias de fácil descomposicion; de que desaparezcan las lagunas y pantanos insalubres, y por último de que los déposítos de basuras y restos orgánicos animales ó vegetales se establezcan fuera de poblado á la distancia por lo menos de un kilómetro.

4.ª Dispondrán que por los facultativos municipales se les entere diariamente del estado de la salud pública en cada localidad y darán parte inmediatamente y por el medio más rápido á este Gobierno de cualquiera novedad que la afecte con expresion detallada, segun el informe facultativo, de todas sus circunstancias.

Asesorándose de los facultativos de la localidad y con el concurso de las Juntas de Sanidad en su caso los Sres. Alcaldes dictarán además cuantas medidas le sugiera su celo, del cual espero la cooperacion eficaz que merece tan importantísimo servicio, en el que toda negligencia por leve que parezca produce funestas consecuencias y graves responsabilidades.

El dia 4 del actual ocurrió en el pueblo de Ocejo, Ayuntamiento de Cistierna, de esta provincia, un suceso que pudo acarrear graves consecuencias y que afortuuadamente no hay que lamentar.

Parte de una gran peña que se eleva á la parte norte del pueblo, denominada Peña Corada, se vino sobre aquel arrollando en su caida varias casas, y quedando interceptado completamente el único camino que habia y las eras del pueblo. El resto de la peña que quedó en pié, amenaza por momentos desplomarse y si así sucede será probable que aplaste á su caida todas las demás casas del pueblo, temor fundado que tiene contristado el ánimo de sus vecinos.

¿No habria medio si el desplome de la peña es inevitable, de que este se verifique lentamente y no como lo hará si se derrumba por sí, con lo que se evitarán lamentables desgracias? Creemos que sí, y que el Ayuntamiento de Cistierna y Corporacion provincial no descuidarán este asunto, considerándole urgentísimo, pues, segun nos han manifestado, en ello vá la vida de un pueblo.

A las 12 de la mañana del dia 14 del corriente y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se subastarán los aprovechamientos de las yerbas de los paseos del Parque y Plantios del Egido y Papalaguinda, bajo el tipo de 700, 25, y 75 pesetas respectivamente las del primero, segundo y tercer punto, y con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria municipal, donde tendrá lugar el acto de subasta.

GACETILLAS

Teatro—Terminados sus compromisos la Compañía de Zarzuela que actuaba en el gran teatro de Calderon, de Valladolid, en donde ha sido muy aplaudida segun hemos visto por los periódicos de aquella capital, en uno de los primeros dias de la próxima semana, hará su debut en nuestro coliseo.

Siendo la compañía que dirije el Sr. de Arcos una de las de primer órden, y el repertorio que ofrece al público bastante escogido, creemos que la compañía ha de tener una buena acogida, y por esta vez veremos el teatro concurrido.

* *

Fontainebleau (S. M.) 12 de Agosto 1878

A consecuencia de una hemorragia, yo habia caido en un estado intensamente anémico. No pudiendo sufrir ningun preparado ferruginoso me propuse ensayar el *Hierro Bravais.* Decirle á V. el bienestar que me ha causado, no me seria posible; duermo, como, ando, mi pobre cara anuncia la vida. Calcule V. si estoy contenta cuando hacia tanto tiempo que sufria.

Viuda Fougen.

En todas las farmacias. Exigir la firma *R. Bravais* impresa en rojo.

ANUNCIOS.

PIANOS Y ÓRGANOS.

Gran depósito, el más importante de España. Proveedor de muchos almacenes de provincias. Los célebres pianos **Steinway** (de New-York), **Ronisch** (de Alemania) y **Chassaigne,** *todos con clavijero de hierro,* son los mejores del mundo y se venden *solo* en Madrid, Fuencarral, 33, principal, NAVAS. 11

APARATOS ELÉCTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro- medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2. pesetas; en provincias, 2,50, franco de porte. 9por s15 Jl.

Lobo 8 duplicado Madrid.

Se vende un coto redondo y tres tierras contiguas al mismo, en término de Castrillo de Porma, á 3 leguas de esta ciudad. Los que se interesen pueden dirigirse á D. Manuel Perez en esta ciudad, calle de Serranos núm. 1, quien les pondrá de manifiesto las condiciones de su venta: pudiendo tratar directamente con su dueño en Madrid, calle de Recoletos, núm. 21, Hotel. 6—6

En el Establecimiento de Comestibles de Maximino Alegre, Zapateria 20, se vende buen vino de tierra y de Toro superior, latas de pimientos en conserva, café, en botes de cuarteron y medias libras, buenos garbanzos, y tambien se vende salchichon superior, todo á precios arreglados.

En el mismo establecimiento se sigue vendiendo yeso superior, de la fábrica de D. Julio Font, yeso cernido, superior para blanqueos, á paño y estucos, tambien se piden para el que desee yeso, por Wagones completos, á precio de fábrica, puesto en Palencia ó en esta, sobre Wagon, ó en la obra. 2

ENCUADERNACION
Y
Centro General de encargos
DE
JUAN PRESA
calle de la Catedral numero 12
LEON.

—

Este centro se encarga de cuantas comisiones se le confien de toda clase de libros y obras y cualquier artículo que pertenezca á la Libreria. 1—9

IMPORTANTE Á LOS VETERINARIOS

—

Clavos de herrar caballerias y bueyes, fabricados en Berlin.

—

Estos clavos pulimentados y concluidos completamente para el uso, son del mejor hierro dulce, Sueco, y ahorra el herrador de 6 á 8 reales de salario por millar.

Precios muy económicos.

Almacen de hierros de Hijos de Blas Alonso, Leon. 1—9

La Enciclopédia Comercial

de la casa Editorial
de Sola-Sagales de Barcelona.
Su autor,
D. ANTONIO TORRENTS Y MONNER.

Esta indispensable obra para el comercio y la industria, se publica por entregas á medio real ó sea por cuadernos de peseta, y se suscribe en esta capital en el Centro de suscriciones de la Sra. Viuda de Rivas.

HOJA LITERARIA.

LEON.

—

Por fin el tiempo se compadeció de nosotros y ha sustituido sus dias frios y fastidiosos por otros serenos y de temperatura propia de la estacion que atravesamos.

El ejemplo del tiempo parece ser que ha seguido la Compañía de ferro-carriles del Norte al haberse mostrado complaciente con los leoneses, pues. segun las últimas noticias recibidas, ya no se efectuará el traslado de los talleres de nuestra estacion. Mil plácemes á las Comisiones gestoras, y demás personas que por este asunto se tomaron verdadero interés, y mi enhorabuena á las jóvenes que tengan su pensamiento puesto en alguno de los empleados en dichos talleres. En cambio tengo que dar el pésame á algunos, *víctimas de la nueva estrella polar*, á los cuales acompaño en el sentimiento.

—

Junio; el cuarto mes entre los antiguos romanos, y para nosotros el sesto, parece ser que se nos presenta bastante halagüeño. Por algo le consagraban aquellos á los jóvenes.

Si hasta hoy ningun motivo de queja ha dado á estos, en adelante augura mejor comportamiento.

El dia del Corpus nos regaló con un hermosísimo dia, para que las jóvenes pudieran lucir—como lo hicieron—sus galas y bellezas, y *ellos* contemplar estas dos cualidades de que están dotadas sus paisanas, y de lo cual yo estoy muy orgulloso por razones que me callo, por que no hay para qué decir. Bien es verdad que á la tarde *arrugó* un poco el *ceño* el dia é hizo que la gente se retirára del paseo, pero por esto no hay que culpar á Junio; sabia que el elemento jóven tenía que trasnochar, y miraba por su salud, por eso impidió que paseara, para que no se llegase á cansar.

Así es que, despues, los salones de las sociedades *Recreo Industrial* y *Liceo Leonés* parecian dos vergeles floridos, á escepcion de que en aquellos las *flores* se *balanceaban* á impulso de las armoniosas notas de la música, mientras en estos se mecen al de la brisa.

Otros años, pasado el dia del Corpus no quedaba en esta Ciudad mas medio de distraccion que el paseo, hasta que llegaba la féria de S. Juan; pero, este, el teatrito de Fantoches establecido en la calle de Ordoño II, nos presta todos los dias algunas horas agradables y entretenidas.

—

Aparte de esto, ningun otro suceso digno de figurar en los anales de la historia ocurre en la capital del Bernesga y del Torio, pues lo que se dice «que tendremos no tardando un batallon de guarnicion con su plana mayor, y que instalarán una Escuela de Sargentos», lo pongo en cuarentena, como el amor de las niñas del dia, y todo lo demás que se relacione con el vírgula.

Y, á propósito del cólera, tengo que dar á ustedes una noticia estupenda. Esta es, que para evitar la aglomeracion de gente, lo cual prohibe las disposiciones higiénicas en tiempo de epidemias, el Ayuntamiento de esta Ciudad acordó suspender los festejos que tenia preparado para la próxima féria. No me estraña que lo sientan ustedes, pero primero es la salud, y el Municipio *mira* mucho por la de este pueblo, y no cumpliremos bien si no le damos las *gracias* por el *interés* que *siempre* ha demostrado.

ORODOET.

EL NIÑO CIEGO.

PEQUEÑO POEMA.

—

Aun es jóven y ya es viuda;
Su rostro es cándido y bello;
Melancólicos sus ojos
Y negro su pelo suelto.
Negras son las vestiduras
Que envuelven su airoso cuerpo,
Y por un jardin florido
Camina con paso lento,
Angel de paz y ventura,
Angel de paz y consuelo.
De su mano lleva un niño
Que anda con pasos inciertos,
Muy azules son sus ojos,
Son dorados sus cabellos,
Y camina el pobrecito
Grave y formal como un viejo
Porque está triste su alma,
Porque están sus ojos ciegos.

. . . .
. . . .

Tranquila estaba la noche:
El jardin estaba ameno:
La luna su luz derrama
Por los espacios inmensos:
Bajo la copa de un árbol
Encontraron muelle asiento.

—

—¿Por qué estás triste y callada?
Mamá, relátame un cuento;
Porque es tu voz tan hermosa
Que al escucharla me alegro.
—Érase un rey poderoso;
Era muy grande su reino.
Tenía aquel rey dos hijos;
Uno malo, y otro bueno...
Y llegado aquí el relato
Dijo el niño en suave acento
Y con infantil candor:
—¿Y yo soy malo ó soy bueno?
—Tu eres muy bueno, hijo mio;
Pero, calla, escucha atento:
Al uno vistió de blanco
Con un traje limpio y nuevo,
Y vistió de negro al otro
Con un traje súcio y viejo.
—Iria el malo de blanco;
Iria el bueno de negro;
Porque es lo blanco muy limpio,
Porque es lo negro harapiento,
Y porque lo blanco es malo,
Y porque lo negro es bueno;
Porque al fin, bueno soy yo,
Y todo negro lo veo.
—¡Bah!... no digas tonterías,
¿Qué tiene que ver todo eso?
—Es verdad, mamá querida
De luz y color no entiendo;
Pero tú me quieres mucho;
Esplicame tú algo de eso.
—Calla y duérmete, hijo mio.
—¿Dormir, madre? sino puedo,
Si ya desde que he nacido
Estoy en perpétuo sueño.
Coje la viuda á su hijo,
Lo abraza contra su pecho,
Y la pobre madre llora
A la par que le dá un beso
Y sus lágrimas resbalan
Por la tez del pequeñuelo,
Que al sentirlo, pronto, dijo:
—Vámonos, que está lloviendo.
—No, hijo mio, si no llueve,
Si está despejado el cielo...
—¡Estás llorando, mamá!
Pues yo que llores no quiero.
—Ya cesó mi llanto triste
Y me sonrío de nuevo.
—Pues dime, ¿como es el llanto?
Que yo su color no acierto.
—Trasparente como el agua
Y tan blanco como el hielo.
—Yo, mamá, me lo fingía
Tan oscuro como negro.
—Calla y duérmete hijo mio,
Duérmete en tranquilo sueño,
Cual aves en sus nidos,
Cual ángeles en el cielo
—¡El cielo! ¡el cielo! dijiste;
Debe ser hermoso y bello;
Y sobre todo, allá arriba
No debe haber niños ciegos.
Y los ojos de la madre
Otra vez se humedecieron,
Y el niño al notarlo esclama:
—¿Estás llorando de nuevo?
¿No hijo mio, sino lloro,
Si son lágrimas del cielo...
—¡Ay! por Dios, madre querida,
Me engañas porque no veo.
—¿Engañarte? No hijo mio,
—Me engañas, si, lo estoy viendo,
Es decir, lo estoy palpando,
Porque yo verlo no puedo.
—No lloro; si estoy alegre.
—¡Quiero verlo! ¡quiero verlo!
—Luego... luego lo veras;
—¡Ahora!... ¡ahora mismo quiero
¡Quítame, Dios de bondad
Estos celajes de hielo!
Y el niño decia ¡ahora!
Y la triste madre ¡luego!

. . . .

—Bésame, madre en la frente;
Bésame que ya me duermo;
¡Ay, madre, que triste estoy!
¡Ay, madre no sé que tengo!
¡Que vision tan celestial!
Angeles que van de negro
Y llevan sobre sus hombros
Eso que tú llamas féretro;
Luces, cantos, armonias,
Y en su trono el Dios eterno
Todo bien claro lo miro,
Ya no debo yo ser ciego.
Otro beso... y otro.... y otro.
Quiero dormir... tengo sueño...

. . . .
. . . .

En la frente de su madre
Estampó sonoro beso,
Y su alma cándida y pura
Huyó entre ángeles al cielo.

E. L. A.

LA PRIMAVERA.

Imágenes de nuestra vida llama un poeta á las escitaciones que como nuestra existencia, representan su infancia, su edad viril, su madurez y su senectud.

Es la primera representacion de los primeros albores de la vida, que arrullada por las materiales caricias corre dulcemente.

Como la flor y los campos cobran lozanía y frescura á la presentacion de la primavera, así el espíritu parece renovarse y la imaginacion abarcar mayores horizontes Hay mas luz, mas armonia, y por consiguiente, más color y mas alegría durante la primavera.

La niñez se agita y bulle con mas satisfaccion; el paseo y la campiña ofrecen mas dilatada y alegre escena á sus aventuras infantiles; en sus juegos hay mas animacion, mas ruido: sus expansiones son mas completas; sus carcajadas mas expontáneas; el frio no entumece los miembros del niño, que á la luz del sol parece mas hermoso que en el salon alumbrado por gas ó por la luz siniestra de la pálida bugía, y que dá á su rostro el tinte sombrío del enfermo.

¡Qué hermosas son las mañanas! ¡Qué deliciosas las tardes primaverales! ¡Qué largos los dias, que dejan espacio para todo!

Y si en la infancia se saludan con júbilo al sol resplandeciente, al dia festivo y al limpio horizonte; la verde pradera y la dulce brisa; en la juventud cuando las pasiones nacen en nosotros, crecen y se agigantan al soplo de las primeras calientes ráfagas, que llegan á nuestro rostro y despiertan nuestro corazon.

El amor tiene por auxiliar poderoso al clima: no se puede amar el invierno como durante el estío ni en otoño como en primavera; uno es amor que concluye; otro es amor que empieza, uno, aguarda los primeros frios para helarse; otro espera el ardiente rayo del sol canicular para deleitarse con el martirio que produce el amor intenso.

En la primavera, la ancianidad se siente aligerada del peso de algunos años. ¡Como alegran y ensachan el ánimo del pobre anciano, un cielo azul y un sol espléndido!

¡Qué magnánima y magestuosa parece entonces la naturaleza!

Cuan injusta, cuan cruel parece en invierno esa naturaleza que con tanto esmero oculta sus riquezas á nuestros ojos, presentándose muda, yerta y descarnada como representacion de la muerte!

Y sin embargo, todo tiene su pró y su contra: el invierno con sus rigores es enemigo de los débiles; esto es, de los ancianos, de los niños, y de los pobres: las nubes son los génios del mal para ellos; el viento frio, el soplo de una atmósfera mortal.

Pero el sol, ese sol que alegra, ese astro limpio segun se creyó en otros tiempos, y hoy manchado, sin duda por alumbrar tanta iniquidad en el mundo; ese sol á quien van saliendo lunares que maldita la gracia que le hacen, y que tal vez son los augurios de un cataclismo en nuestro sistema planetario; ese astro luminoso es el mayor enemigo del pobre.

A su luz inquisitorial é impertinente, que penetra en todas partes casi como decian de los zuavos franceses y un poco más, no hay zurcido ni mancha que pueda ocultarse; cuenta con cruel encarnizamiento la edad de un sombrero de copa, y los pelos de un gaban; descubre la trama de una porcion de dramas ambulantes y no puede pasar desapercibida á su radiacion inoportuna é indiscreta el verdadero color del rostro de la mujer iluminada; ni el del cabello de la jamona restaurada al fresco.

Sin embargo, ofrecen tantas compensaciones su luz y su calor, que bien puede decirse que estos inconvenientes nada significan: para quien se halle en este caso todo está reducido á quedarse en cama.

¿Pero quién tiene valor para esto en primavera?

El hogar es el santuario de la familia; fuera del hogar todo es pálido, triste, etc.....

Pero he observado que todo esto solo puede aplicarse al tiempo frio y lluvioso.

Todos los hombres morales enaltecen el hogar, pero en cuanto se presenta un buen dia, se echan á la calle.

Conozco á muchos sugetos que viven en primavera perpétua.

Y muchos primaveras.

Dichosa estacion en que todo el mundo saca la cabeza, desde la planta al reptil.

Si no pasará la cosa adelante, bueno, pero detrás viene el casero, como dice el vecino de «La casa de tocame Roque»: esto es el verano.

En el paseo.

—

¡Vedla...! (1) Al mostrarse, cual la blanca Diana
cuando de espesa núbe el limbo rompe,
de matronas y ninfas el concurso
viene á regir con magestuoso porte.
De *ecos*, más dulces que los ritmos sáficos,
se dá ella á prodigar *tan gratos dones*
de nácar y coral como si en búcaros,
llenos de miel hasta los tersos bordes.
La acompaña un satélite en su rumbo....
¡el hijo es que hubo de infeliz consorte,
muerto en la flor del *sér*..! Y sola... y *triste*.....!
de su belleza en más luce los dotes.
Sal, que te admire..... ¡que te adore el mundo!
La luna y las estrellas si se esconden
solo á intérvalos es, y para hacerse
más codiciadas de las *tristes* noches.

LOS AMIGOS.

Quien comparó los hombres
con las cucharas,
dijo una gran sentencia
con esta máxima.
Puesto á la mesa,
la cuchara á mi lado
siempre se encuentra.
Mas, despues de acabada,
yá la comida
la arrojo de mi lado
súcia y vacia.
Y la cuchara
solo entonces me sirve
para tirarla.
Cuando servirnos puede
algun amigo,
que grata es su presencia!
¡que guapo chico!
¡Es tan sicero!
servicial, fino, amable,
buen compañero.
Cuando de sus servicios
no saco fruto,
¡que pesado es el tio!
¡que nécio y bruto!
¡Vé, noramala!
si te ví; no me acuerdo,
¡adios, canalla!

Claro Whasson.

EN EL MIRADOR.

—

De entre sus vidrios dos ojos
quisieron ayer mirarme:
no sé si fueron los tuyos;
si fueron... ¡Dios se lo pague!

(1) Vá de luto.

QUINA POINDRON

ELIXIR *Compuesto con las* **3 QUINAS y COCA DEL PERÚ**

Muy agradable al paladar y de una dósis siempre exacta, es la mejor preparacion de su clase. Empléase con éxito en las **Afecciones de las vias digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas.** Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las **calenturas intermitentes.**

Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adicion de la **Coca del Perú,** tan justamente llamada por los Indios, **Planta Divina.**

PARIS, farmª POINDRON, 14, Rue des Blancs-Manteaux
MADRID, por Mayor, *Agencia franco-hispano-portuguesa,* **Sordo 31.**

Depósito en Leon, farmacia de la Sra, Viuda de Chalanzon y sobrino.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, **entre todas** las conocidas y que se anuncian al público, **la mas rica** en *sulfato sódico y magnésico*, que son los mas **poderosos purgantes**, y las **únicas** que contengan carbonatos *ferroso y manganoso*, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas **La Margarita** más de **doble cantidad** de **gas carbónico** que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago, meseuterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion **hasta ahora no concedida.** 2—4

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE UBERUAGA DE UBILLA.

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS.

Premiadas en las Exposiciones de París 1878, *Frankfort* 1881, *Burdeos* 1883, *Amsterdan* 1883, *y Suiza* 1884, *con medallas de oro, plata y diplomas de honor.*

Temperatura, 27° centígrado.

Caudal, 33,622 litros por hora.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

El Establecimiento termal de *Uberuaga de Ubilla*, situado á 2 kilómetros de la villa de Marquina (Vizcaya), viene siendo desde su inauguracion el más concurrido de cuantos existen en las provincias del Norte, y lo será aun mas desde hoy, en que abierta al público la via férrea de Bilbao á Durango, puede hacerse la travesía desde esta estacion al Establecimiento (23 kilómetros) en dos horas y media.

Virtudes medicinales..

Las aguas de *Uberuaga de Ubilla*, únicas análogas de las conocidas hasta hoy, como *azoadas*, á las de la fuente del *Hígado de Panticosa*, que hasta tienen igual temperatura, y como *alcalinas suaves* á las tan reputadas de Alzola, ejercen su accion curativa, segun opinion de muy distinguidos prácticos, sancionada con la experiencia, con especialidad en las enfermedades del *pecho y garganta*, en las del *aparato gastro-hepático* y en los padecimientos del *génito-urinario* de ambos sexos.

Las personas que deseen adquirir mas detalles, pueden dirigirse al Administrador del Establecimiento, quien les enviará el análisis acompañado de las demás noticias útiles al enfermo. 2—4

LITOGRAFIA DE M. ROEL

REAL NUM. 15, CORUÑA.

Impresiones finas al grabado en piedra.

Gran especialidad en papeles y sobres timbrados para el comercio, facturas, circulares, cuentas de venta, recibos, abonarés, pólizas para empresas de minas, ferro-carriles y compañías fabriles. Mapas, diplomas para exposiciones, certámenes, corporaciones y sociedades de recreo, estados para toda clase de oficinas, portadas de escrituras para notarías, papeles timbrados para oficinas militares y civiles. Etiquetas para chocolates, botillerias, boticas, cervezas, para marcar tejidos y paqueteria.

TARJETAS finas para visita con escudos, coronas y distintivos de nobleza. Esquelas de enlace gran novedad. Cajas de papel y sobres á la inglesa y alemana elegantemente timbrados con iniciales en finos colores.

NOTA. Los encargos pequeños serán servidos puntualmente por correo y los pedidos mayores por la via férrea. Fn Sb.

AGUAS MEDICINALES

DE

MARMOLEJO.

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litinicas—Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.° Abril á 15 de Junio y 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano—35—Madrid.

Depositarios: En esta Capital, Merino é hijo.—En Bembibre. Garcia Huerta.—En Ponferrada, Buelta, Hernandez, y Martinez Caballero.—Y en Sahagun, Olea y Nuñez. 19Jn

CHOCOLATES

Dos clases NUEVAS *de chocolate de* dos pesetas y **2 y 1/2** expende la COMPAÑIA COLONIAL, **además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfaccion del consumidor.**

Depósito general de Chocolates, Cafés y Tés, Mayor, 18 y 20.
Sucursal, Montera, 8.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, núm, 8, se continúa vendiendo jamon y tocino añejo y del año, por piezas y kilos; manteca en rama y derretida, vino de Rueda y del país y demás géneros del reino á precios arreglados.

Quien quisiera arrendar una casa en la Plazuela de la Veterinaria número 20, vease con D. Benito Masilla, que vive Calle de la Hoz numero 5.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

En la calle de Herreros, núm. 6 se venden pichones caseros.

Se venden dos cachorros mastines de raza superior, en esta imprenta darán razon.

LAS

Enfermedades Secretas

BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS
e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR **FOURNIER**
Paris, 22, Place de la Madeleine

En Leon: Viuda de Chalanzon y sobrino.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

D. EMILIO ALVARADO

MÉDICO OCULISTA

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE PALENCIA

permanecerá en Leon desde el 10 de Junio al 10 de Julio, Fonda del Noroeste. Plaza de Santo Domingo, número 8.

La consulta tendrá lugar en la calle de la Rua, núm. 17, principal.

Los pobres de solemnidad serán operados y asistidos gratuitamente siempre que acrediten su pobreza en debida forma. 4

(Café del Iris.)

Unico depósito en esta provincia de cervezas de la renombrada fábrica la *Cruz Blanca de Santander*, y fabricacion de bebidas gaseosas; hay además *Sidra Asturiana* de varias clases, á 3 rs. botella sin casco. 7

PARSONS Y GRAEPEL 24

(antes David B. Parsons)

Despacho: Montera 16 } Madrid.
Depósitos: Claudio Coello 43 }

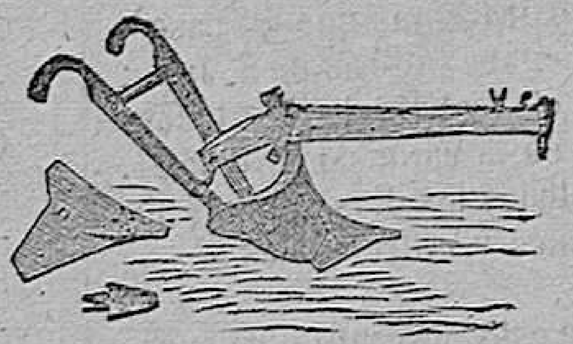

Arados «Simples», «Vitis», y «La Vid».

En el Vitis y La Vid se han rebajado los precios.

Máquinas agrícolas, bombas, Máquinas de vapor, Motores de viento etc.

(Catálogos gratis y francos á quien los pida.)

Representante en Sahagun: D. José Fernandez.

PAPEL HIGIÉNICO DESINFECTANTE
PARA HABITACIONES.

Este prodigioso papel, además de destruir por completo los gérmenes de toda clase de insectos, preserva de muchas enfermedades, especialmente de las contagiosas, por estar preparado con sustancias químicas especiales.

Véndese á 5 y 6 reales el rollo de 8 metros en la Papelería de Nicolás Lopez, Barillas, 7.

En el mismo establecimiento se venden tambien TRASPARENTES DE TELA á precios económicos. 2

MESA EN VENTA.—Se vende una de dos varas y media de largo por una de ancho, con dos cajones, en la calle de Misericordia núm. 18, principal darán razon.

En el Taller de carpintería de Alejo Labanda. Cuesta Castañon, 2, se venden carrillas, que se darán bastante arregladas.

Se vende un hermoso canario olandés y dos hembras. Rua, 18 principal.

Se vende una mesa nueva de comedor, de tres metros y medio de larga y un metro de ancha, forrada de gulapercha, calle de la Catedral, 7.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez,